

Sánchez Asensio, I, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

**ESTACIÓN TRANSFORMADORA:**

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores:

Número	Relación de transformación
I	20,000 / 400,000 / 230,000

Potencia total en transformadores: 630 (KVA).

Emplazamiento: Navalmodal de la Mata, Paseo de los Mártires en el T.M. de Navalmodal de la Mata.

Presupuesto en euros: 20.679,32.

Presupuesto en pesetas: 3.440.749.

Finalidad: Mejora de la calidad del servicio eléctrico.

Referencia del Expediente: 10/AT-001887-000001.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre el Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 13 de marzo de 2003. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, PEDRO GARCÍA ISIDRO.

**ANUNCIO de 25 de marzo de 2003, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-001558-000001.**

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de: Iberdrola Distr. Eléctr., S.A.U. con domicilio en: Madrid, Avda. de Burgos, 8 B solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

**SUBESTACIÓN:**

Tipo: Intemperie.

N. de transformadores:

Número	Relación de transformación
I	45,000 / 20,000

Potencia total en transformadores: 10.000 (KVA).

Emplazamiento: Moraleja, STR "Moraleja".

Presupuesto en euros: 207.678,84.

Presupuesto en pesetas: 34.554.851.

Finalidad: Mejora de la calidad del servicio.

Referencia del Expediente: 10/AT-001558-000001.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre el Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 25 de marzo de 2003. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, PEDRO GARCÍA ISIDRO.

**ANUNCIO de 8 de abril de 2003, sobre relación de interesados para proceder a la notificación por comparecencia de Liquidaciones Complementarias giradas por el concepto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.**

Concepto: Transmisiones Patrimoniales y A.J.d.

Procedimiento: Liquidación complementaria.

Órgano responsable: Oficina Liquidadora.

Lugar de comparecencia: Virgen, 17. Don Benito (Badajoz).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, según la redacción dada por el artículo 28.Uno de la Ley 66/1977, de 30 de diciembre, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar en fase voluntaria, los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican a continuación:

<u>NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>DIRECCION</u>	<u>LIQUIDACIÓN</u>
Félix Muñoz Rabanal	8.668.384-Y	Juan Casado 36 Don Benito (Badajoz)	202/02
Mª Pilar Peña Rubio	8.589.060-D	Juan Casado 12 Don Benito (Badajoz)	2421/00
Casimiro Trinidad Becerra	16.262.719-V	Olmo 1 Don Benito (Badajoz)	251/02
Mª Gutiérrez Alvarez- Cienfuegos	8.486.536-L	Principe 5 Santa Amalia (Badajoz)	1640/01
Tomás García Velarde	33.986.411-R	Valmojado 237 Madrid	1641/01
Eusebio Gallego Guerrero	33.981.824-Z	Baleares 40 Cambrils (Tarragona)	836/02
Transficar S.L.	B-06263826	Hernán Cortés 212 Villanueva Serena (Badajoz)	354/02
Juan A. Murillo Bolaños	76.228.555-T	Juan Casado 48 Don Benito (Badajoz)	709/02
Francisco J. Ruiz Iglesias	15.260.863-H	Aire 7 Don Benito (Badajoz)	479/02
Andrés Pajuelo Lorenzo	33.982.998-S	Juan Casado 46 Don Benito (Badajoz)	874/02
Pedro Solo Zaldívar Mayans	76.237.852-M	Tejares 10 Don Benito (Badajoz)	771/02
Fermín Burdalo Vadillo	8.561.135-Y	Monforte Lemos 135 Madrid	609/02
Carmen Moreno Galvez-Cañamero	8.465.791-C	Lares 2 Villanueva Serena (Badajoz)	907/02

Miguel Mateos Cardoso	8.604.492	San Herculano 14 Madrid	263/02
Antonia Serrano Palmerín	8.667.418-Y	Campanilla 32 Badajoz	623/02
Antonia Serrano Palmerín	8.667.418-Y	Campanilla 32 Badajoz	625/02
Ramón Lencero Nieto	8.662.910-Y	Plaza Albercas 5 Don Benito (Badajoz)	583/02
Manuel Suárez Silva	8.692.651-P	Palomar 136 Don Benito (Badajoz)	937/02

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados tributarios indicados anteriormente, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente al de esta publicación de lunes a viernes, en horario de 9,00 a 14,00 horas, al efecto de practicar la notificación.

Así mismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Badajoz, a 8 de abril de 2003. El Jefe del Servicio, JUAN DURÁN MUÑOZ.

**ANUNCIO de 11 de abril de 2003,  
publicando Pliego de Condiciones para la  
enajenación por subasta pública de varios  
inmuebles de la Comunidad Autónoma de  
Extremadura, situados en Alcuéscar, Badajoz,  
Almoharín, Villa del Rey, Descargamaría, Torre  
de Santa María y Plasencia.**

Por Resolución de esta Dirección General de Patrimonio y Política Financiera de fecha 11 de abril de 2003, se acordó aprobar el Pliego de Condiciones y convocar la subasta para adjudicación de varios inmuebles cuya titularidad corresponde a la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Objeto.- Subasta pública, para su adjudicación al mejor postor de los inmuebles propiedad de la Comunidad Autónoma de Extremadura que se relaciona en el Anexo I del Pliego.

Tipo de licitación.- El que figura en el Anexo I unido al Pliego.

Fianza provisional.- El 20% del tipo de licitación.

Modelo de proposición.- Figura anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas.

Presentación de proposiciones.- En el Registro General de la Consejería de Economía, Industria y Comercio, Paseo de Roma, s/n. de Mérida, de las ocho y media a las catorce y media horas en el plazo de 20 días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura. Si fueran remitidas por Correo Certificado, deberá comunicarse de forma fehaciente a la Dirección General de Patrimonio y Política Financiera, antes de que expire el plazo de presentación de las mismas.

Apertura de plicas.- En la Consejería de Economía, Industria y Comercio, sita en el Paseo de Roma, s/n. de Mérida, a las doce horas del día en que se cumplan cinco naturales a partir de la fecha de finalización del plazo para presentación de proposiciones.

Si el día designado para la apertura coincidiera con un sábado o festivo, la apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores.- Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Administrativas, según las circunstancias del licitador.